

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar miembros de la Sala Acusadora a los señores legisladores:

Legislador Federico Ricardo BILOTA IVANDIC, Legisladora Andrea Graciela FREITES, Legislador Pablo Daniel RIVAROLA, Legisladora Mónica ACOSTA, Legisladora Liliana MARTÍNEZ ALLENDE, Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Legislador Mario Jorge COLAZO; y miembros de la Sala Juzgadora a los señores legisladores:

Legislador Ricardo Humberto FURLAN, Legisladora Myriam Noemí MARTINEZ, Legislador Federico GREVE, Legislador Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Legislador Federico SCIURANO, Legislador Damián Alberto LÖFFLER, Legisladora María Laura COLAZO, Legisladora María Victoria VOUTO; en virtud de lo establecido en el artículo 116 de la Constitución Provincial.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE JUNIO DE 2023.

RESOLUCIÓN N° 147 /23.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO